



Superintendent:
Diane S. Kornegay, M.Ed.

School Board Members:
District 1
Bill Mathias
District 2
Kristi Burns, Ph.D.
District 3
Marc Dodd
District 4
Mollie Cunningham
District 5
Stephanie Luke

201 West Burleigh Boulevard · Tavares · FL 32778-2496
(352) 253-6500 · Fax: (352) 253-6503 · www.lake.k12.fl.u

ESCUELAS DEL CONDADO DE LAKE
Notificación Anual a los Padres 2021-2022
Carta de Derecho a Saber de los Padres

Estimados Padre/Guardián,

Al comienzo de cada año escolar, el Distrito Escolar del Condado de Lake debe informar a los padres de cada estudiante que asiste a una escuela del Título I, Parte A de su derecho a solicitar información sobre las calificaciones profesionales de los maestros y los para-profesionales que enseñan y trabajan con sus hijos. La información se proporciona en una carta denominada **Carta de Derecho a Saber de los Padres** y está en un formato comprensible y, en un idioma que los padres puedan entender. En cumplimiento de la Ley Federal (Acta 2015, Cada Estudiante Tiene Éxito), los padres pueden solicitar información sobre las calificaciones profesionales del maestro de su hijo(s) y asistente de maestro(s).

La información sobre las calificaciones profesionales de los maestros incluye:

- Tipo de Certificado
- Cobertura de área de material y nivel de grado
- Título(s) y área(s) de trabajo definido
- Servicios ofrecidos por el para-profesional bajo la supervisión directa de un maestro

La ley federal requiere que las escuelas que reciben fondos del Programa Título I, contraten maestros y para-profesionales calificados para el aula.

Además de esta carta, el Estado de la Florida establece el mandato 231.095 **“Cuando a un maestro se le asigna responsabilidades de enseñanza en una materia que está fuera del campo en el que el maestro está certificado, se les notificará a los padres/guardianes por escrito de dicha asignación.** Si su hijo(s) reciben instrucciones de un maestro o para-profesional que cae dentro de esta categoría durante cuatro semanas o más, la escuela mandará al padre/guardián del estudiante, una carta de notificación y los pasos que la escuela está tomando para que el maestro o para-profesional esté totalmente certificado. Si los padres desean solicitar cualquier información sobre el derecho de saber, favor de comunicarse con el director de la escuela. Además, usted puede comunicarse directamente con la escuela de su hijo(s) con respecto al progreso académico de su hijo(s).

El Distrito Escolar del Condado de Lake y los Programas Federales están totalmente comprometidos a ayudar a su hijo(s) a desarrollar el conocimiento y las habilidades necesarias para tener éxito en la escuela y en el futuro. Agradecemos su apoyo y asociación mientras trabajamos juntos para brindar la mejor educación para su hijo(s).

Sinceramente,

Elizabeth West
Director, Federal Programs